MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 803
CONCEJO MUNICIPAL
14-04-2015

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Aprobación de actas de Sesión Ordinarias Nros. 800 y 801.
- Cuenta.
- Informe de comisiones.
- Audiencia Director Departamento de Salud.
- Educación.
- Agrupación Animalista Mampu Fresia.
- Correspondencia.
- Incidentes.

APROBACIÓN DE ACTAS

El acta nro. 800 se aprueba sin observaciones.

El acta nro. 801 se aprueba con observaciones de los Concejales, Sres. Marcelo Bohle y Carlos Cárdenas.

CUENTA

Sr. Alcalde: Informa que el día miércoles de la semana pasada tuvo que concurrir al Consejo Regional a presentar al plenario el proyecto de Tegualda de un costo de $24.000.000.- aprobado para continuar con las obras de la plaza.

El día jueves concurrió al sector de Río Blanco a una reunión con la Junta de Vecinos porque en la sesión anterior se había hecho un planteamiento de parte del concejal Marcelo Bohle al Jefe del Departamento de Salud respecto de una de las rondas que se estaba haciendo en el sector

El día domingo se asistió junto al concejal Miguel Cárdenas a la entrega del carro de bomba de la 5ta. compañía de bomberos.

El día viernes fue la visita del Ministro de Agricultura y lo único malo fue que en los medios de comunicación se mencionó que apenas paso por Fresia y se destacó mucho más a Los Muermos, siendo que en Fresia eran más de 400 los bonos que se iban a entregar y en los Muermos no alcanzaban los 200.

Destaca la publicación en el diario sobre la premiación de algunos deportistas en el día de la actividad física y se vio sorprendido por los logros que tiene Carla Oyarzun.

INFORME DE COMISIONES

Sr. Luciano Belmar: En la comisión de deporte le gustaría ver junto a Carlos Cárdenas el tema del fútbol lo que sucede en el ANFA y si se pudiera citar a la directiva y presidente de los clubes para una reunión el día 22 de abril a las 19:30 hrs. con el objetivo de poder planificar en vista del mal resultado del fútbol Fresiano en los últimos tiempos y además se viene un período de elecciones y como autoridades tienen que ver como operar y regularizar el fútbol ANFA.

Sr. Alcalde: Le parece excelente la idea y ha escuchado que se viene el problema porque no hay quien quiera asumir la dirección de la ANFA, asociación de fútbol que tiene personalidad jurídica, comunica que lamentablemente no podrá asistir por razones médicas pero le pedirá a Mauro González y César Negrón que asistan.

AUDIENCIA DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD

Sr. César Henríquez: Señala que se presenta por una modificación presupuestaria, que tiene que ver con 2 aspectos, poder incorporar la diferencia de ingresos que se produjo por el cálculo del per cápita que se había hecho a fines del año pasado porque se había calculado un valor per cápita un poco menor al que finalmente se recibió, lo que significó que la diferencia se tradujera en los ingresos para el departamento, y poder destinar algunos recursos que se habían descomprometidos el año pasado desde el concejo por el traspaso al departamento que tenía que ver con una actividad que no venia financiada del departamento de salud, que es el tema de la prótesis de los adultos mayores, y si se pudiera mantener los $3.000.000.- para trabajar con adultos mayores en las prótesis.

Señala que el otro aspecto que se considera en los Muermos es el poder hacer un aporte de $40.000.- mensual para cancelar los efectos de luz.

Poder regularizar los temas de contrato que se omitieron en la última presentación que se hizo en el concejo que tenía que ver con regularizar algunas funciones a honorarios que se están

La extensión horaria de rehabilitación que se hace en el hospital que se asociaba al trabajo con la sala de rehabilitación de discapacidad que ha venido desarrollándose durante años, que se omitió incluirla en el acuerdo anterior que es de enero a diciembre.

Sr. Luciano Belmar: Señala el taller del IND en el cual está trabajando Yohon Oyarzo y Camila Cárdenas, y conversó con Sandra, pero no han tenido ninguna colaboración para que los jóvenes y niños pudieran participar en el taller que tiene horario dos veces la semana, en un comienzo habló con la kinesióloga del hospital y le dijo que no tenían espacio y encontró que no le interesaba el tema, por lo tanto le gustaría que se converse para saber cómo se puede operar para aprovechar la oportunidad que se tiene en el taller.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta cuando esta lista la casa de rehabilitación, y si se pretende que siga funcionando como siempre después de las 17:00 hrs. porque sería necesario tener a una persona con un horario más completo enfocada a una jornada laboral total o parcial.

Sr. César Henriquez: Señala que lo ideal es poder sacar provecho todo el día.

Sr. Luciano Belmar: Se debería tratar de cuidar el taller a parte de los otros programas y consulta por donde se ingresa.

Sr. César Henríquez: Señala que por el costado del gimnasio.

Sr. Luciano Belmar: Señala que cuando se hizo el baño a la Sra. Isolde se conectó a la primera cámara que están obsoletas.

Sr. César Henríquez: Señala que lo conversó con Fabián en obras y con Víctor Hernández desde un principio y el tema de la rampa estaba considerada pero en forma muy angosta, siendo que el movimiento principal será con la silla de ruedas o camilla.

Sr. Luciano Belmar: Señala que a lo mejor dentro del proyecto no está incorporado el acceso.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta por el tema de los recursos para financiamiento de la sala.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es una actividad diferente y recreativa y podrán ir los profesores una vez a la semana.

Sr. Miguel Cárdenas: Respecto al tema de la agrupación de discapacitados el espacio que está se le debería decir que es para ellos como agrupación.

Sr. Alcalde: Señala que cuando se generó el proyecto se le informó a ellos y se le pidió asesoría a la kinesióloga y resto de profesionales.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en su momento cuando se inició la iniciativa solicitaron un lugar en donde poder guardar sus materiales y reunirse y le parece excelente la idea que se haga ampliado porque va a generar mayor ayuda, no solamente a los niños que están en la agrupación si no a muchos más, pero la duda que existe es si el lugar les servirá para guardar todos sus materiales o en definitiva deberán buscar otro lugar.

Sr. Alcalde: Señala que no se podría dejar una estructura exclusiva debido a todas las necesidades que existen.

Sr. César Henríquez: Señala que también en los contratos de honorarios que se habían omitido la contratación de la Srta. Marcia Alarcón.

Señala que tienen mucha necesidades que surgieron del principio de este año en cuanto a la conexión del internet que tiene el módulo dental porque están funcionando con un sistema en que están conectado al departamento de educación, conexión que ha funcionado muy mal lo cual se solicitó a Alexis hacer una evaluación de los materiales que requiere en cuanto a la antena y se ha considerado hacerle un contrato de prestación de servicios.

Sr. Luciano Belmar: Señala que cuando se haga la instalación el director debe quedar con las claves.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en el internado también están sin internet y no tienen como hacer sus tareas.

Sr. César Henríquez: Señala que está considerado con este aumento de ingresos el poder a través de esta vía hacer el aporte que debe hacer el municipio para el funcionamiento del sistema de bienestar del departamento de salud que no existía y que se ha creado ahora último.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que como Concejo Municipal se ha ido mejorando la forma de trabajo y se ha llevado a que las comisiones sean más activas, por lo tanto sería bueno que se haga un informe de las modificaciones presupuestarias pero trabajada junto con las comisión de salud.

Sr. Luciano Belmar: Señala que no tendría problema en aprobarla en estos momentos.

Sr. Alcalde: Señala que en circunstancia de lo planteado y de un mejor estudio, se dejará la votación para la próxima sesión.

Sr. Carlos Cárdenas: Le gustaría preguntar al director del DAEM el tema del internet, porque está con problemas, y supo que la razón es que el encargado de informática se fue y se llevó las claves.

Sr. Javier Oyarzo: Considera una deslealtad de parte del informático para los que fueron sus empleadores.

Sr. Alcalde: Señala que las claves no son personales son de la institución.

Sr. Francisco Deride: Señala que Mauricio al final ya se estaba colocando bien flojo y no le gustaba el trabajo que estaba realizando porque sabía que aparte tenía una empresa y en conversaciones encuentra que también fue ilegal su salida porque se entero por un documento y no personalmente, y Gustavo Flores habló con él por las claves y se encontraron con la sorpresa que no quiere entregar las claves porque dijo que eran personales.

Sr. Javier Oyarzo: Sugiere que se le envié una carta.

Sr. Francisco Deride: Señala que se dejaran los computadores en blanco sin corta fuego para realizar nuevas conexiones.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se debe contratar a personas de la comuna para que se haga cargo de la parte informática.

Sr. Luciano Belmar: Le gustaría saber si el Sr. Moraga, nuevo encargado de informática, si está realmente capacitado para realizar el trabajo.

Sr. Marcelo Bohle: Le parece complicado lo que hizo el joven porque se llevó algo que no le pertenecía a él si no al servicio, y le gustaría que se revise bien el contrato que tenía la persona porque se podría llegar a una demanda por llevarse información que le pertenece al servicio público.

JEFE DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Sr. Alcalde: Presenta a don Cristian Calisto, Jefe del Departamento Provincial de Educación, quien nos expondrá sobre el fortalecimiento de la educación.

Sr. Cristian Calisto: Agradece la oportunidad y comienza señalando que se quiere mejorar las escuelas y liceos, formando una alianza entre los Municipios y el Ministerio, porque la carga de llevar la educación es muy difícil sobre todo termino.

Respecto al aumento de educación parvulario en la región se tendrá cerca de 14 proyectos para el año 2015 que están en programas de licitación y cerca de 14 proyectos de jardines infantiles asociados por salas cunas.

Respecto a las agendas inmediatas se está con una nueva estructura para la educación pública con 3 modalidades como escuelas que serian 2 por región.

La agenda de fortalecimiento se centra en aumento de cobertura de Educación Parvularia, Agenda inmediata, Programa de Acompañamiento de Acceso Efectivo y Creación de nuevas universidades y centros de formación técnica estatales.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si la estructura de las salas está hecha por la cantidad de alumnos que se tiene u por otro factor, porque en liceo también se hicieron salas pequeñas.

Sr. Cristian Calisto: Señala que es por la cantidad potencial y por una serie de programas para apoyar los planes de mejoramiento educativo.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que la ley dice que los alumnos deben ser medidos literalmente de manera deportiva y artística, pero la realidad es que al final todo termina siendo evaluado por la PSU o por el Simce.

Sr. Cristian Calisto: Señala que el sistema se quiere mejorar, y que el plan de educación artística en Fresia contempla 2 escuelas y 1 en el liceo, tema centralizado desde Santiago y se hizo en base a criterios donde la idea es pretender ampliar.

Sr. Cristian Calisto: Señala que los establecimientos tenían proyectos de formación.

Sr. Francisco Deride: Señala que el programa contempla todo el material que está llegando.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que la escuela básica tiene mucho más material que el Liceo y sería bueno equiparar.

Sr. Cristian Calisto: Señala que el programa de convivencia escolar tiene que ver con mayor participación de los estudiantes, y respecto a los fondos de educación pública es básicamente el apoyo para las Municipalidades y en el caso de Fresia se destinaran $300.000.000.- y se estaría a la espera de un nuevo plan lo que significa aproximadamente $90.000.000.-

Señala que se acordó con el Sr. Alcalde un convenio respecto a los recursos, pero hay un plan de iniciativa donde está el saneamiento financiero, previsionales, y pago de proveedores. En muchas comunas el transporte escolar no era posible hace 15 años, y hoy en día es una gran ayuda.

Sr. Alcalde: Señala que todo lo planteado fue conversado en el Concejo y con la respectiva aprobación.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si los descuentos previsionales se aprobó.

Sr. Alcalde: Señala que el departamento de educación tiene un déficit que se suple con el aporte municipal.

Sr. Cristian Calisto: Señala que el Programa de Acompañamiento de Acceso Efectivo (PACE) está focalizado en el Liceo Carlos Ibáñez del Campo, que pretende que la Universidad va a trabajar con alumnos de 3ero. medio y sigue en el año 2016 para reforzarlos en matemáticas, lenguaje y otras habilidades sociales.

Este programa atenderá a los 880 colegios de mayor índice de vulnerabilidad, con cerca de 80 mil estudiantes, y asegurando en torno a 12 mil cupos de ingreso a la Educación Superior.

El 15% de mejor rendimiento pasa automáticamente a la universidad.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se conocen los montos que van a llegar.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuando se hace efectiva la gratuidad en la educación.

Sr. Cristian Calisto: Señala que se tiene contemplado para el 2016 donde estarían entrando el 60% de los alumnos vulnerables a estudiar pero de igual manera se debe definir bien el tema de la gratuidad. Los mecanismos de gratuidad no están claro.

Sr. Alcalde: Consulta con respecto al tema de la política nacional docente, hoy día se está constituyendo para los profesores que habiendo cumplido los requisitos para acogerse al tema de la jubilación y poder optar a los bonos que están recién aprobados en el sentido de que se espera en un par de años más que van a tener incentivos mayores para jubilar, tema que no está muy claro.

Sr. Luciano Belmar: Señala que todos tienen diferentes opiniones porque si una persona que gana $5.000.000.- no podría estudiar gratuitamente en relación a un profesional que gana $500.000., cuando se habla de un bono de incentivo a los profesores son un par de millones que están dando porque el resto se lo ha ganado.

Señala que una de las cosas que más les interesa a los profesores es la jubilación y uno de los temas más fuertes que lo toma el colegio de profesores es el sueldo y cuando se habla de los bonos es una diferencia.

Señala que a los alumnos del taller laboral no se le reconoce el 3er. y 4to. año plan piloto a nivel nacional y le gustaría que como concejo pueda indicar dónde dirigirse para saber que sucede con estos estudiantes.

Sr. Cristian Calisto: Señala que se hizo la consulta directamente al Ministerio de Santiago y se está haciendo gestión para certificar a los alumnos y se debe hacer un cambio de reconocimiento en el consejo nacional de educación.

Sr. Alcalde: Señala que hay muchos apoderados que no tienen más información sólo la que se encuentran en los medios de comunicación o cuando la presidenta hace el anuncio en la televisión, motivo por el cual se planteó la inquietud de los jardines si se tendrán en los sectores rurales.

Sr. Cristian Calisto: Señala que muchos sectores rurales no cuentan con 20 niños para poder justificar la construcción de un jardín.

Sr. Alcalde: Señala que hay un jardín infantil en Parga de la JUNJI funcionando varios años.

Sr. Cristian Calisto: En definitiva se quiere mejorar el servicio que entregan escuelas y liceos públicos y revertir la compleja situación en la que se encuentra la Educación Pública, preparar la transición hacia la Nueva Educación Pública de la Reforma Educacional a través de una alianza entre Gobierno, municipios y comunidades escolares y revalorar la Educación Pública como parte del orgullo nacional y cimiento de la sociedad. La mayoría de las grandes mujeres y hombres que han participado en la construcción del Chile se formaron en la Educación Pública.

Da las gracias por haber estado presente en el Concejo.

AGRUPACIÓN ANIMALISTA MAMPU FRESIA

Zhingara Gatica: Señala que el año pasado se plantearon ciertos objetivos y uno de ellos fue educar la futura generación respecto al valor de los animales, en este tiempo muchas veces han ido al rescate de animales que si tienen dueños pero se ayuda a personas que no tienen como acoger la atención veterinaria.

Tienen una gran cantidad de niños que ayudan y hasta ahora han salvado alrededor de 720 animales, llevan 3 campañas de esterilización de 244 perritas con fichas actualmente, los operativos duran hasta las 5:00 de la mañana.

La necesidad inmediata es un lugar físico y no se puede hacer en una sede es por eso que se debe tener un espacio adecuado que cumplas con los requisitos para acoger a los animales, muchas veces deben usar la Feria el Progreso para hacer ventas o pedir sedes para realizar venta de empanadas, milcaos, completos y poder tener recursos y costear los rescates.

Recalca la importancia de los aportes y apoyo de la Municipalidad porque sin ello sería imposible realizar este trabajo.

Sr. Alcalde: Los felicita por la claridad de la presentación que han hecho y agradece que se destaque el aporte que hizo la Municipalidad y Concejo, agrega que no es tan difícil tener un espacio donde poder implementar la clínica pero no es de la noche a la mañana.

Srta. Zíngara Gatica: Señala que de los 3 espacios que se había pensado el más grande era en el terreno donde se iba a construir una población y el otro lugar era donde estaba ubicado el ex internado Lautaro y el otro lugar era en el internado que era amarillo que fue quemado hace años.

Sr. Alcalde: Señala que donde estuvo el internado Lautaro es Municipal pero hay un proyecto que se debería ejecutar que es la sala de cultura y el otro espacio que está al lado de la población Villa el Trébol no es Municipal si no de la fundación de menores y cuando se vendió el terreno para las

(LA GRABACIÓN FUE INTERRUMPIDA DEBIDO A UN PROBLEMA TÉCNICO, POR CONSIGUIENTE EN LA PRESENTE ACTA SE OMITE PARTE DE LA SESIÓN.)

Sr. Alcalde: Somete a votación la adquisición de premios para el campeonato de senior de fútbol rural 2015, por un monto aproximado de $210.000.-, estos son; tres trofeos, 51 medallas, y dos estímulos. el financiamiento deberá ser imputado a la subvención de la asociación anfur de Fresia.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.553.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADQUISICIÓN DE PREMIOS PARA EL CAMPEONATO DE SENIOR DE FÚTBOL RURAL 2015, POR UN MONTO APROXIMADO DE $210.000.-, ESTOS SON; TRES TROFEOS, 51 MEDALLAS, Y DOS ESTÍMULOS. EL FINANCIAMIENTO DEBERÁ SER IMPUTADO A LA SUBVENCIÓN DE LA ASOCIACIÓN ANFUR DE FRESIA.-

Sr. Alcalde: Somete a votación que la srta. Pamela Andrea Hernández Reyes, en forma excepcional pueda postular a la beca concejo municipal fuera del plazo establecido en el reglamento, con fecha tope el 30 de abril de 2015.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.554.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE LA SRTA. PAMELA ANDREA HERNÁNDEZ REYES, EN FORMA EXCEPCIONAL PUEDA POSTULAR A LA BECA CONCEJO MUNICIPAL FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO, CON FECHA TOPE EL 30 DE ABRIL DE 2015.

Sr. Alcalde: Somete a votación la renovación por un año más de la beca concejo municipal a la Srta. Javiera Valentina Adriazola Carrillo, en razón de que se encuentra en proceso de titulación y se encasilla dentro del art. 13 del reglamento beca concejo municipal.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.555.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR

INCIDENTES

Sr. Marcelo Bohle: Expone.

- Solicita ayuda para la familia Ojeda Purralef debido a que su vivienda fue siniestrada por un incendio en los Pinitos.
- Solicita información respecto al aumento de remuneraciones del DAEM de acuerdo a una carta que llegó del Colegio de Profesores.
- Solicita información financiera del DAEM.
- Los nombres que propone para el homenaje del 1ro. de mayo son: Soledad Sepúlveda y Francisco Ojeda Villarroel.

Sr. Carlos Cárdenas: Expone.

- Solicita realizar un estudio del futuro funcionamiento de la sala de rehabilitación.
- Consulta por la respuesta del tema del DAEM.
- Consulta por los reparto de agua en los sectores rurales.
- Continúa el problema de estacionamiento de los camiones con chip.
- La Sra. Ana Vargas tiene problemas porque su casa está con termitas.
- Solicita que se pueda solucionar el internet en el internado de la Escuela Básica.
- Los nombres que propone para el homenaje del 1ro. de mayo son: Juan Núñez y Francisco Purralef.

Sr. Javier Oyarzo: Expone.

- Señala y solicita que los dineros extras que llegarán al DAEM deben ser bien administrados.
- Señala que junto a los Concejales Luciano Belmar y Nolasco Roa están preparando su seminario a La Habana – Cuba.

Sr. Miguel Cárdenas: Expone.

- Solicita que se entregue la sede del Peuchén.
- Solicita transporte escolar para el sector del Pampino.
- Ha presente que es necesario el arreglo de caminos para el sector de Monte Verde.
- Consulta por la posibilidad de ronda médica para Río Blanco.

Sr. Luciano Belmar: Expone.

- Solicita limpieza para evacuación de aguas lluvias en la Escuela Básica.
- Señala que en estadio municipal se forma un pozo de agua en el arco norte.
- Se está gestionando un proyecto para mejorar el gimnasio del IND.
- Solicita reponer los árboles que están secos en la plaza.
- Los nombres que propone para el homenaje del 1ro. de mayo son: Hilda Asencio y Miriam Bohle.
- Consulta por el informe sobre aumento de sueldos del DAEM.
- Luis Nail está muy delicado de salud.

Sr. Nolasco Roa: Expone.

- Señala que la pintura de los pasos peatonales ya no se nota.
- Solicita que la dirección de obras analice el ripio hacia el puente Torres.
- Solicita colocar un letrero de precaución cerca de la cancha de Beatas.
- Los nombres que propone para el homenaje del 1ro. de mayo son: Rubén Vargas y Daniel Oyarzo.

Sr. Alcalde: En cuanto al personal de la sala de rehabilitación reitera que se espera poder establecer un convenio con el servicio de salud que permita tener a alguien y en forma permanente, que controle y otra persona que haga el trabajo profesional que se requiere.

Respecto al estacionamiento de los camiones es un gran problema y carabineros no puede hacer nada porque no hay letreros que prohíban el estacionar.

En cuanto a la falta de agua el camión pasa por monte verde, pero no pasa al interior de los campos y son las personas las que deben estar atentas cuando llega el camión al sector.

Sobre la ayuda de petición social de la Sra. Ana Vargas conversaron tiempo atrás y dijeron que tenían el zinc para construir la casa nuevamente y la Municipalidad iba aportar con madera para tingle y forro, pero es probable que no se le pueda otorgar todo lo que quieren debido a la gran necesidad que existe en la comuna.

Sr. Carlos Cárdenas: Debería ser factible darle otra vuelta al tema debido a que la señora necesita la ayuda.

Respecto al internado y el internet se debe tratar de resolver lo más pronto posible, y en cuanto a los recursos extraordinarios para el DAEM son $90.000.000.- donde la idea es poder poner un monto para el pago de leyes sociales.

Sr. Luciano Belmar: Seria bueno saber en qué se va a economizar porque el otro día le cortaron hasta el agua al DAEM.

Sr. Alcalde: En cuanto al tema de las capacitaciones en el extranjero se debe hacer un estudio porque no están contempladas dentro del presupuesto.

Sobre la entrega de la sede del Peuchén está preocupado y en este momento se está utilizando como estación médico rural.

Con respecto al furgón del Pampino tendría que consultar.

En cuanto a la ronda de Rio Blanco implica que si hay 3 rondas en las Cruces, una de ellas seria en Rio Blanco y no significa desproteger a las Cruces si no descongestionar el sector.

Señala que el cargador lo traen el día de mañana.

Señala que los caminos de Vialidad suponen que los harán en la primavera.

En cuanto al proyecto del Rio Llico se ha detenido y con respecto a la navegabilidad un proyecto de tantos millones no se puede hacer acá donde tenemos pocas embarcaciones.

Respecto a los recursos para la bencina del Peuchén se entregaron a la junta de vecinos hace bastantes días pero no tenían cuenta de ahorro para girarlo.

Le parece excelente lo de Marcos Alvarado que siga encontrando nuevos talentos deportivos en la comuna.

Coincide que se debe limpiar las orillas de las cunetas.

Respecto al tema del estadio se informará a la dirección de obras.

En relación al mal estado de Salud de Luis Nail es preocupante y en una reunión que se tuvo la semana pasada, se dijo que lo orientaran en orden a que si se hace una jubilación anticipada que lo haga teniendo un seguro de vida e invalides porque no es solamente por la diabetes.

Respecto a los árboles de la plaza está contemplado reponerlos ahora.

En cuanto a los pasos de peatones se hablará con Bernardita Burdiles, Directora de Tránsito.

Sobre el letrero de precaución en Beatas es verdad que se necesita porque hay muchas gentes que circula en el sector.

Hace entrega de informe solicitado por los Concejales respecto al DAEM del aumento de remuneraciones del personal.

Sr. Alcalde: Señala que nombro a Edgardo Scheffer, y que sería bueno que cada Concejal traiga su nombre definitivo para la próxima sesión del concejo.

Se da término a la sesión siendo a las 12:37 hrs.

MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

RGB/MGV/iso.